

Berisso, 24 de abril de 2019

La Secundaria debatió pautas para mejorar la convivencia

La Escuela Secundaria Dr. René G. Favalaro tuvo una semana de reflexión acerca de los principales puntos del Acuerdo Institucional de Convivencia (AIC).

En esta oportunidad se revisaron los siguientes ejes: Cuidado de Instituciones; Uso de uniforme; Aplicación de faltas leves y faltas graves; Uso del celular, sanción o uso adecuado y Alerta por amenaza de bomba.

Las propuestas fueron postuladas por los delegados de todos los cursos en el Consejo de Convivencia del Colegio, luego de charlas y debates en las aulas. Además, se tendrán en cuenta las opiniones de las familias, que se plasmarán a través del Cuaderno de Comunicación institucional.

El AIC es un documento elaborado anualmente con el consenso de todos los integrantes de la Escuela. Los mismos se comprometen a respetar y cumplir lo pactado en pos de una buena convivencia.

Nota: Martina Goldberg, Renata Acuña, Valentino Amigo Arcimienia y Emilio Bazan Proia.

